MUNICIPALIDAD DE ITANARA

INTENDENCIA MUNICIPAL

Correo: muni_itanara@hotmail.com

Direccion: Av. 14 de mayo E/ 25 de Agosto y San Pedro

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS TECNICAS PARTE TECNICA Y LEGAL

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2021

DESCRIPCION: SERVICIOS DE UOC PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITANARA

ID N° 389.328

En la ciudad de Itanará, Departamento de Canindeyú, a los doce días del mes de Febrero del año dos mil veinte y uno, en la oficina de la U.O.C. de la Municipalidad de Itanará, ubicado en la av. 14 de mayo, siendo las 09:15 hs., se reúnen: el sr. Daniel Nicolás Ayala, secretario general y el sr. Cristian Daniel González, encargado de la uoc, para la apertura de sobres de ofertas técnicas prevista en el marco de **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021 SERVICIOS DE UOC PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITANARA** Para **El Ejercicio Fiscal 2021 Con Id N° 389.328** y de conformidad al art. 24 y concordantes de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 2.992/2019, así también de acuerdo a los términos establecidos en la carta de invitación y sus anexos.

SOBRE N° 01 OFERTA TECNICA

Se ha recepcionado dos sobres, conteniendo la técnica y económica, siendo analizada la técnica y la económica sujeta a revisión en forma posterior al puntaje de la oferta técnica.

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADAS:

OFERENTE: DIEGO ESTEBAN AVALOS CON RUC N° 432697-6 con correo electrónico esteban1086@hotmail.com

VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el a.t.57 del decreto 2992/19, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que la empresa han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

OFERENTE	DIEGO ESTEBAN AVALOS
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Formulario N° 01: Información del Oferente	**PRESENTA**
FORMULARIO N° 06 DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS	**PRESENTA**
FORMUARIO N° 07 DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE el oferente GARANTIZA que no SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS niños, niñas y adolescentes referenteS al trabajo infantil, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	**PRESENTA**
Formulario N°10 Oferta Técnica	**PRESENTA**

CONSTANCIA DE PRESENTACION DE LA "DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS" ANTE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PARA SUJETOS OBLIGADOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 6.355/19.	**PRESENTA**
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**PRESENTA**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**PRESENTA**
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**PRESENTA**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**PRESENTA**
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	**PRESENTA**
Currículo del Profesional	**PRESENTA**

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS PRESENTACIÓN TARDÍA:
Ninguna

LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
N/A para esta etapa

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL FORMULARIOS DE OFERTAS FIRMADO
La firma ha presentado la mencionada documentación debidamente firmado.

CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA:
Ninguna

OBSERVACIONES DE LOS OFERENTES:
No se realizaron observaciones de parte de los oferentes.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos.

Daniel Nicolas Ayala
Secretario Municipal

Cristian Daniel González Duarte
Responsable de la UOC